



# Concejo Deliberante

PUERTO MADRYN CHUBUT

PUERTO MADRYN, 2 de agosto de 2018.

## **DECLARACIÓN Nº 059.**

### **VISTO**

Que el seminario intensivo teórico – vivencial "Donde la ciencia se encuentra con el milagro" medicina cuerpo mente, y

### **CONSIDERANDO**

Que dicho taller está a cargo de la directora de la fundación Salud de Bs. As., Sra. Stella Maris Mauroso y está dirigido a quienes buscan tener una vida más plena y significativa, quien está atravesando una crisis severa en sus vidas y a profesionales del área de la salud interesados en incorporar nuevas herramientas.

Que se trata de un trabajo intensivo con un enfoque holístico y multidisciplinario, para la transformación y el crecimiento interior, aportando herramientas prácticas e información científica de los últimos avances de las neurociencias, a fin de comprender la manera en que todos los seres humanos podemos activar nuestro potencial interior para promover la salud física, emocional, mental y espiritual.

Que el presente taller es organizado por un grupo de personas que por distintas circunstancias hemos conocido la fundación y vivenciado las prácticas.

Que la Carta Orgánica Municipal Artículo 59º establece que La Municipalidad reafirma el concepto de Salud como el más completo bienestar psicofísico, espiritual, ambiental, social, en ausencia de conflicto, reconociéndola como derecho fundamental de las personas.

### **POR ELLO:**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN  
DISPONE LA SIGUIENTE**

### **DECLARACIÓN**

**Artículo 1º:** Declarar de interés del Concejo Deliberante de Puerto Madryn, el Seminario intensivo, teórico y vivencial denominado "Donde la ciencia se encuentra con el milagro" medicina- cuerpo y mente, el cual se llevará a cabo los días 22 y 23 de septiembre del corriente año, en el hotel Rayentray de dicha ciudad.

**Artículo 2º:** **REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. DESE AL BOLETÍN OFICIAL. CUMPLIDO. ARCHÍVESE.**